

UNEN VOLUNTADES A FAVOR DE LA EDUCACIÓN INEEA - AXOCHIAPAN [1]



[2]

El presidente municipal de Axochiapan, C. Félix Sánchez Espinoza y la directora general del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Grethel Streber, firmaron el Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación para Adultos, con el propósito de unir acciones y voluntades para fortalecer la atención educativa de las personas mayores de 15 años que acuden a estudiar alfabetización, primaria y secundaria a las unidades operativas del INEEA en Axochiapan.

Durante el evento de firma el alcalde agradeció la labor que el INEEA realiza en el municipio a favor de la población que necesita acreditar su educación, además reiteró el compromiso adquirido en las bases del convenio, ya que aseguró que una de las prioridades de su administración es la educación y que además pondrán principal empeño en cumplir con cada uno de los acuerdos para fortalecer y difundir los servicios que el INEEA brinda de manera gratuita en el municipio.

La directora general del INEEA, reconoció y agradeció el interés del alcalde y aseguró que el instituto seguirá trabajando de la mano del municipio para bajar los índices de rezago educativo que sufre Axochiapan, además invitó al ayuntamiento a participar para obtener el distintivo de ayuntamiento libre de rezago educativo que otorga el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, CONEVyT, que consiste en que el personal del ayuntamiento que lo requiera curse y acredite alfabetización, primaria y secundaria en el INEEA Morelos.

En el documento se establecen las bases de participación para promocionar y apoyar la operación de la educación, incrementar la matrícula y la conclusión de nivel de los jóvenes y adultos que cursan alfabetización, educación primaria y secundaria.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]

URL de origen: <https://ineea.morelos.gob.mx/node/228>

Enlaces

[1] <https://ineea.morelos.gob.mx/noticias/unen-voluntades-favor-de-la-educacion-ineea-axochiapan>

[2] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/59885322_2050459191927348_1969260462474264576_o.jpg

[3] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/59526231_2050459378593996_3728897465449971712_o.jpg

[4] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/59547091_2050459451927322_7902735838910349312_o.jpg

[5] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/59583094_2050459061927361_7535689664666009600_o.jpg

[6] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/59702312_2050459121927355_4188718717154099200_o.jpg

[7] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/59885322_2050459191927348_1969260462474264576_o.jpg

[8] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/60149179_2050459261927341_8031196128890322944_o.jpg